



<b>FICHA DE REGULACIONES</b>			
<b>I. Nombre de la regulación</b>	Acuerdo 02/2021 por el que se establecen los lineamientos para la expedición de constancias de identificación vehicular, para el combate del delito de robo.		
<b>II. Ámbito de aplicación</b>	Estatal.		
<b>III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación</b>	2021/09/08 Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5983	<b>IV. Fecha de Vigencia (en caso de existir)</b>	2021/09/09
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>Fiscal General del Estado de Morelos</li></ul>			
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>Dirección General de la Unidad de Bienes Asegurados de la Fiscalía General del Estado de Morelos</li></ul>			
<b>VII. Fechas en que ha sido actualizada</b>	N/A	<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>	Acuerdo
<b>IX. Índice de Regulación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Capítulo I. De las disposiciones generales.</li><li>Capítulo II. De la constancia de identificación vehicular.</li><li>Capítulo III. Del trámite para su expedición.</li><li>Capítulo IV. De las responsabilidades.</li><li>Capítulo V. Del tratamiento de la información.</li><li>Disposiciones transitorias.</li></ul>		
<b>X. Objeto de la Regulación</b>	Establecer los lineamientos para regular y optimizar la expedición de las Constancias de Identificación Vehicular, cuyo objetivo es verificar que los vehículos no cuenten con reporte de robo vigente o alteración en sus medios de identificación.		
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>			
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	Sociedad en general que necesite tramitar la constancia de identificación vehicular.	
<b>XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Constancia de identificación vehicular.</li></ul>		
<b>XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.</b>			
N/A			
<b>XIV. Link de regulación</b>	<a href="https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/Acuerdo-02-2021.pdf">https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/Acuerdo-02-2021.pdf</a>		